



SESIÓN ORDINARIA  
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN  
13/2015.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada el 24/09/2015.
- Núm. 2.- Expte. nº 3559/15-G.- Relación de decretos pleno ordinario de octubre 2015.
- Núm. 3.- Expte. nº 3323/15-G.- Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.
- Núm. 4.- Expte. nº 3566/15-G.- Moción del Grupo Municipal PSOE en defensa de los trabajadores/as agrícolas de Andalucía.
- Núm. 5.- Expte. nº 3569/15-G.- Adhesión al Manifiesto de Apoyo al Olivar en Pendiente y de Baja Producción.
- Núm. 6.- Expte. nº 3602/15-G.- Moción del Grupo Municipal Por Bujalance relativa al Arreglo de la Carretera de Enlace CO-420. comprendida entre la CO-3200 y la A-309.
- Núm. 7.- Expte. nº 3603/15-G.- Moción del Grupo Municipal Por Bujalance relativa a la Instalación de un Paso Elevado Peatonal sobre la Carretera A-309.
- Núm. 8.- Mociones, Ruegos y Preguntas.
- Núm. 9.- Informe de la Presidencia.

**DECRETO DE LA ALCALDÍA**

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBRL, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación, para el día **29 de OCTUBRE de 2015**, a las **19:00 horas** y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 26 de octubre de 2015

LA ALCALDESA

Fdo. Elena Alba



Código seguro de verificación (CSV):

**9ACC 9A6E C226 12F7 8873**



9ACC9A6EC22612F78873

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Compulsado La Secretaría SEGURA MARTINEZ Mª DESAMPARADOS ALEJANDRA el 19/11/2015